



**I. Municipalidad de Papudo**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 35/2017**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 15 de Noviembre del 2017**  
**HORA : 14:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

- SR. CECIL LEIVA TRIGO**
- SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES**
- SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**
- SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO (AUSENTE)**
- SR. RODRIGO REINOSO REINOSO**
- SR. MAURICIO TAPIA REINOSO**

**SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

- SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ**
- SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA**
- SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**
- SR. JORGE ARCOS ARENAS**
- SR. RUBEN VASQUES PROAÑO**

**Entrega de Informe:**

- 
- Informe sobre estado de avance del Presupuesto Municipal al tercer trimestre del año 2017.

**Primer punto de Tabla:**

Aprobación del proyecto de Presupuesto Municipal año 2018,  
incluidas las áreas de Educación y Salud

Administrador Municipal hace presente que dentro de la aprobación va lo que corresponde a los PMG 2018, que fue lo que se envió por correo electrónico por lo que se entiende que está incluido dentro del presupuesto 2018.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.



## Segundo punto de Tabla:



### PROYECTO DE ACUERDO DISTINCION MUNICIPAL A ENTREGAR EN CEREMONIA CONMEMORACION "26 DE NOVIEMBRE"

#### Objetivo:

El proyecto de acuerdo tiene como objetivo, proponer a la aprobación del Concejo Municipal la entrega una distinción, que se entrega anualmente a vecinos y organizaciones que se han destacado en su rol hacia la comunidad.

#### Fundamento Legal:

Si bien el artículo 63, letra II, señala que es facultad del Alcalde ejecutar los actos y celebrar contratos necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones municipales, en este caso, por tratarse de una "distinción" que entregará la municipalidad, se ha estimado necesario someterla previamente a la aprobación del Concejo, como cuerpo colegiado.

#### Texto del Acuerdo

"El concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de entregar "distinción municipal" anual 2017, a los siguientes vecinos, la cual se materializará en la Ceremonia del Desfile en conmemoración del Combate Naval de Papudo, a efectuarse el 25 de Noviembre de 2017

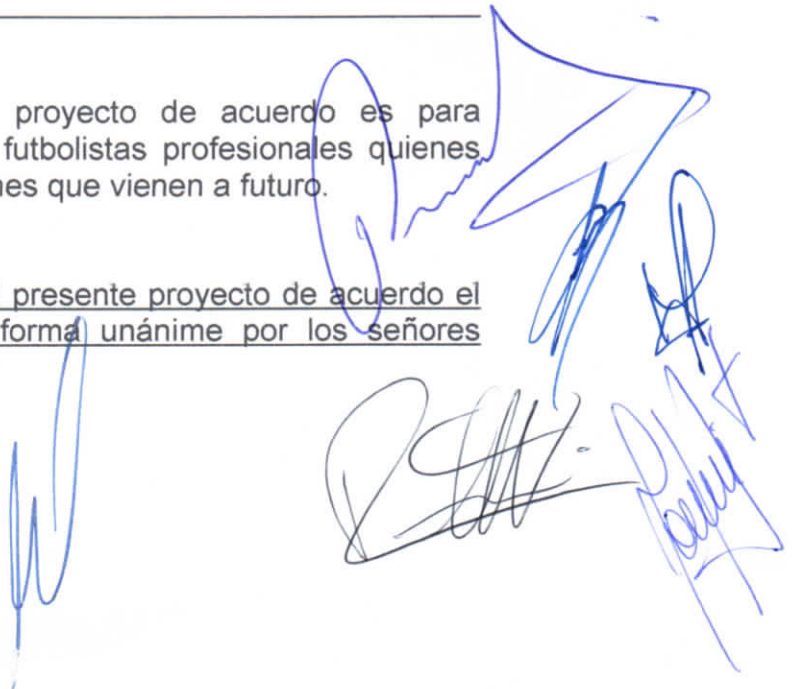
- Juan Carlos Soto Swett, Jugador profesional de Santiago Wanderers, Campeón Copa Chile 2017, vecino de la comuna.
- Fernando Antonio Saavedra Valencia, jugador profesional de Unión Calera, Campeón Torneo Primera B 2017.

  
 Rosa Prieto Valdés  
 Alcaldesa

Papudo, noviembre de 2017

Alcaldesa señala que el presente proyecto de acuerdo es para distinguir a dos jóvenes papudanos futbolistas profesionales quienes son un incentivo para los demás jóvenes que vienen a futuro.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.





## Punto Fuera de Tabla:

### Subvención Club de Adulto Mayor Los Años Dorados

Administrador Municipal solicita que por esta vez pueden permitir pasar una subvención como punto, fuera de tabla, producto que por requerimiento del Concejal E. Reinoso lo solicitó ya que el Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, van de paseo la próxima semana y no se alcanzaría a presentarlo al concejo. Agrega que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para otorgar la referida subvención.

Concejal Olivares señala que no tendría problema que se pase fuera de tabla, pero consulta si dicha subvención la solicitaron.

Dideco responde que está dentro del listado que pasará para el próximo concejo, sólo que esta vez por el viaje que tienen, se debe anticipar ante el concejo municipal.

Administrador señala que la subvención es por un monto de trescientos mil pesos.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

## Varios e Incidentes:

Concejal E. Reinoso sobre trabajadores de la empresa Santa Teresita, consulta si el municipio puede cancelar el bono.

Alcaldesa señala que hay una complicación con dicha empresa porque los recursos están retenidos por la Tesorería General de la República, además legalmente el municipio no puede cancelar ese dinero.

Administrador Municipal sobre lo mismo, señala que hay una traba de embargo de los recursos que tiene la empresa, por lo tanto como muy bien lo señala la Alcaldesa el municipio no puede cancelar por algo que ya fue cancelado, pero lo que si se va hacer en el ordenamiento financiero que solicita la Alcaldesa, es que se va a oficiar a la Subdere para informarles que ya se entregó ese dinero y que fue recibido por dicha empresa y no ha sido cancelado a los trabajadores, de esa manera la Subdere debe administrar las medidas legales contra la empresa.

Concejal E. Reinoso consulta si la respuesta estaría para la próxima semana.

Administrador Municipal señala que la respuesta de la Subdere no lo sabe, pero el oficio estará emanado el día viernes.

Alcaldesa agrega que es una pena que la empresa tenga un problema tan grave y es el dueño como persona, ya que como empresa ha sido excelente.



Administrador Municipal agrega que de hecho vino un funcionario personalmente de la Tesgral a notificar. Agrega que antes de llegar al concejo puede decir que recibió un correo electrónico de un abogado Don Miguel Medel Mondaca quien está solicitando justamente información sobre el tema del señor Rafael Pasten.

Alcaldesa consulta si hay información sobre si la Gobernación dispondrá de locomoción para que la gente se movilice el día domingo para las elecciones del 19 nov. 2017.

Concejal Olivares responde que sí está dispuesto lo anterior y será a partir de las diez de la mañana desde Pullally, el regreso es a la una de la tarde.

Concejal R. Reinoso sobre la reunión con el Sr. Serrano, señala que estuvo muy amena la conversación donde él dio su punto de vista como también ellos como Concejales, pero un día antes de esa reunión el Sindicato de Pescadores se había reunido con Sernapesca donde estuvo el municipio presente, pero a la vez en esa reunión no hubo información sobre lo tratado y todo gira en torno a la plazoleta que se ubica al costado del Club de Yates.

Administrador Municipal señala que era una solicitud de reunión que realizó el Director de Obras Portuarias Don Julio Pérez, en la cual estuvo presente el municipio, pescadores y el propio Director General. Agrega que en dicha reunión se vieron las posibilidades de abordar el tema, tanto en la área de concesión que actualmente tiene la Municipalidad (atrás del Club de Yates) y la otra que corresponde a la plazoleta y lo que se logró es tener como idea, que si bien el área de concesión que tiene la Municipalidad es un área apta para realizar la actividad, pero es más cara y la que corresponde a la plazoleta tiene más facilidades para poder realizarla, pero el inconveniente que tiene es que el desarrollo encuentra más resistencia desde el punto de vista de lo social, tanto como el Club de Yates como los propios propietarios de los inmuebles aledaños. Producto de eso y entendiendo que un proceso como ese tiene que llevar una manifestación de voluntad, también de los propios vecinos, porque si se hace una consulta ciudadana habría que analizar muy bien ambas situaciones. Indica que los pescadores están por la vía de la plazoleta, pero la Dirección de Obras Portuarias dice que es mucho más fácil y más rápido, pero consideran que el área de concesión del municipio es un área buena y apta, además trae menos problemas desde el trabajo que se puede hacer en comunidad, pero esa decisión no está tomada, ni para un lado ni para otro y eso lo saben los pescadores y todo el mundo, pero el caso en particular del Sr. Serrano quiere realizar actividad deportiva náuticas, pero como algo de él en particular que se adosaría al proyecto, pero lo principal es el interés de los pescadores y de Papudo, por tanto en concreto, no hay una respuesta absoluta a ninguna de las dos propuestas, además el asesor que se tiene señor Jorge Oliva que es el que se maneja en el tema, tiene solicitada una reunión para ver el tema la próxima semana a raíz que además salió el oficio del Barco Rojo.

Concejal R. Reinoso agrega que en su sentir personal de hacer la actividad deportiva con los niños de la comuna y sabiendo que lo practican durante todo el invierno, pero llega el verano y ya no pueden



hacer uso del Club de Yates, por tanto se siente un poco de discriminación a los niños en el verano que quieren salir a realizar el deporte náutico, por lo tanto también era fundamental tratar de incluir esa parte con el otro proyecto y eso cree que debería verse en conjunto.

Concejal Olivares consulta que opinan los pescadores sobre el tema.

Administrador Municipal responde que los pescadores están por la idea de hacer el proyecto en la plazoleta porque les trae un mayor beneficio desde la rapidez de financiamiento y de la obra puede ser mucho más lento después con la consulta ciudadana, porque cualquier ciudadano puede empezar a entorpecer y recursos de dilación del proyecto, puede terminar siendo mucho mayor la espera, es por eso que no se ha tomado una resolución tan rápida.

Concejal Olivares consulta si los pescadores aceptan la idea de que se integre una escuela de velas municipal por ejemplo.

Administrador Municipal señala que no ha sido lo principal que se ha conversado, además sería absolutamente factible que eso corriera por una vía paralela, porque el mismo Director de Educación que está presente puede ir al Club de Yates y hablar con la gente, así tal como ocurre el en Club de Golf o en otros lugares, puedan hacer uso los niños por algunos días, pero puede ir por vías paralelas y no solamente en el mismo proyecto.

Alcaldesa informa que el municipio en conjunto con la empresa Prohabit publicara un reportaje de la comuna en el Diario El Mercurio de Santiago sobre la historia y avances de este balneario.

Secplan sobre lo anterior informa que originalmente estaba coordinado para que se publicara el fin de semana que recién pasó, pero se postergará por dos semanas y saldrá después de las elecciones.

Concejal Leiva sobre una propuesta que la tenía en su mente, señala que estuvo en la Dirección de Obras y en el sector donde está ese terreno lado Edificio Recart en donde se proyectaba un salón de artes y piensa que dicho salón podría solucionar muchos problemas, porque sería barato, además sería de largo plazo pero por un PMU no debe costar más de sesenta millones.

Alcaldesa señala que lo anterior era también la idea del Concejal Fazio de hacer como un anfiteatro.

Concejal Leiva agrega que la idea sería de salón de multiuso, como reunión de Concejales y se trata de un espacio que está por años abandonado, consulta si hay algún diseño al respecto.

Secplan responde que si lo hay con un salón multiuso que tenga la capacidad de ir variando la configuración.

Concejal Leiva consulta de qué manera se puede concretar por lo menos en este periodo.

Alcaldesa señala que también se podría pensar en grande si se toma la decisión de hacer cosas y cambios importantes.



Concejal Leiva cree que ese proyecto es bueno para reunión de juntas de vecinos o audiencias públicas porque la actual sala de concejo está muy estrecha.

Alcaldesa señala que hay muchos retazos y terrenos que son del municipio y que valen mucho dinero como al lado de la pesquera sector en donde se podría hacer algún proyecto que sería un beneficio para la comuna completa, como también arreglar el Barco Rojo que lo están entregando. Agrega que si se tomaran decisiones tan importantes como estas se podrían solucionar varios problemas que se tiene por el momento y en beneficio de la comuna.

Concejal Leiva sobre las calles en Pullally, señala que sabe del esfuerzo que ha realizado la Municipalidad para ir reparando según la contingencia en temporales. Sin embargo ahora se requiere de un mejoramiento porque hay muchos hoyos y se necesita un plan de verano con maquinaria y maicillo.

Administrador Municipal sobre lo anterior señala que ya se solicitó el maicillo y fue un tema tratado con la Sra. Luz María Estay a quien se le solicitó en una reunión hace dos semanas atrás y el acuerdo fue que la Sra. Luz María lo trataría con el directorio. Agrega que si bien ella estaba de acuerdo, igual necesitaba autorización para todo por parte del directorio, luego de eso se ven los camiones para tirar el maicillo, pero ya está en curso.

Alcaldesa consulta a Dideco sobre la Escuela de Verano.

Dideco señala que ya está avanzando y la próxima semana podrá ver los monitores que van a trabajar y se empezaría en diciembre.


Concejal R. Reinoso consulta si la nueva dotación de Carabineros que llegaría ya está operativa.

Alcaldesa señala que fue a una reunión de seguridad y el Coronel dijo que en Papudo había quince Carabineros y que brindaban la seguridad necesaria. Sin embargo ella no quiso decirlo en público y espero que terminara la reunión para decirle que estaba equivocado, que la dotación no era de quince, sino que de siete Carabineros los cuales no alcanzan a cubrir los turnos. Agrega que al otro día enviaron dos Carabineros más y están muy contentos trabajando acá. Además el Coronel aseguró reforzar los fines de semanas largos.

Por otro lado informa que se reunió Investigaciones y la idea es que se instale la central en la comuna, al igual que la Capitanía de Puerto y de concretarse, con eso obligan a que el Retén pase a ser Tenencia y por obligación deberían tener mayor dotación de Carabineros, pero necesitan terrenos para que se instalen.

Concejal E. Reinoso a petición de vecinos de la calle Los Pescadores solicitan que se instalen "lomos de toro" porque los vehiculos pasan a gran velocidad, además de una limpieza.

Concejal Leiva consulta al Concejal R. Reinoso cuál fue su opinión porque le da la impresión que el Sr. Serrano quiere el camino propio o algo particular y no complementado con el proyecto.



Concejal R. Reinoso responde que si fuera particular él no estaría de acuerdo, sólo si es netamente municipal, es por eso que son importantes las conversaciones futuras y el respaldo de la Alcaldesa para que siempre la palabra municipal no se pierda. Agrega además que le faltó invitar a la Sra. Johana Bohers porque ella se complementaba con el proyecto ya que recibía un auspicio de Estados Unidos quien enviaba doce embarcaciones con todo el equipo, pero siempre y cuando fuera municipal.

Concejal Olivares señala que cuando escuchaba hablar a la Sra. Bohers no le interesaba el tema de los pescadores y por lo mismo ella le dijo que sobre el tema se estaba perdiendo el foco ya que lo principal es la caleta de pescadores, pero eso no le interesó nunca.

Administrador Municipal señala que no ha sido el foco, sino que el tema es los pescadores.

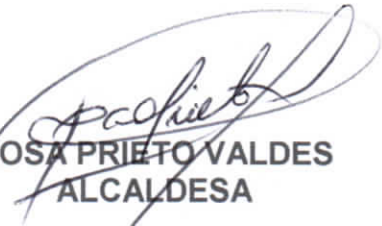
Concejal Olivares consulta a Dideco respecto a la feria que se realizó en septiembre en la terraza la cual se podría repetir en el mes de diciembre.

Dideco responde al respecto que se está evaluando poder realizar la actividad, además con juegos para los niños.


Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:10 horas.








ROSA PRIETO VALDES  
ALCALDESA



CECIL LEIVA TRIGO  
CONCEJAL



MIRIAM OLIVARES OSSES  
CONCEJAL



EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL



MAURICIO TAPIA REINOSO  
CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO  
CONCEJAL



ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 15 de Noviembre del 2017